

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 18 de noviembre de 1929

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXII.—NUMERO 12.143

La cuestión del Desarme

RUGBY.—Aunque los Centros oficiales japoneses guardan absoluta reserva respecto a la actitud del Gobierno en relación con la Conferencia para el desarme naval, las impresiones que se recogen de los periódicos de Tokio son bastante pesimistas.

En las entrevistas previas que se están celebrando, el Japón ha hecho presentes sus reclamaciones y aspiraciones, a lo que parece, imposibles de aceptar más que en una parte pequeña. La más importante de las reclamaciones es la que afecta a los cruceros rápidos.

La Gran Bretaña, para demostrar sus buenos deseos, ha ordenado que se reduzcan los trabajos de las obras en la base naval de Singapur, medida que celebran los periódicos japoneses.

La libertad de los mares, según opinión de un periódico japonés, equivale a la libertad de ganar dinero mientras otros se enzarzan en luchas de vida o muerte, añadiendo que en la paridad angloamericana se ve el propósito de querer sacrificar al Japón.

Se asegura que Mr. Macdonald está dispuesto, por lo que afecta a la cuestión de los cruceros de 10.000 toneladas con cañones de ocho pulgadas, a conceder un aumento al Japón. Su actual porcentaje con la Gran Bretaña equivale a cinco por tres, y se le concederá el cinco por cinco, es decir, la paridad.

En cuanto a las declaraciones del Presidente Hoover relacionadas con estos asuntos se dice que han causado tan mal efecto entre determinados elementos, que es posible que el almirante Hilary Jones se niegue a acudir a la Conferencia de Londres junto con los demás delegados norteamericanos.

Por otra parte se hace notar que Francia se apresura a aprobar los proyectos navales antes de que comience la Confe-

rencia, y que en ese proyecto figura la construcción de seis submarinos, lo que demuestra que no está dispuesta a prescindir de estos buques como arma de combate, siguiendo en esto la opinión expresada por Italia.

Es casi seguro que estas construcciones darán principio en enero de 1930.

LO QUE DICE EL GENERAL DAWES

RUGBY.—El general Dawes, embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, cenó en el Institute of Jurists, estando también en el acto el secretario de Estado, Mr. Arthur Henderson.

Dawes hizo referencia al resultado de las conversaciones angloamericanas y de las entrevistas con el primer ministro inglés.

Creo que en el mes de enero podrá celebrarse la Conferencia, que estará inspirada en el Pacto Kellogg y en el espíritu de concordia que anima a las grandes potencias navales.

Los preliminares de las conversaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos han sido sólo los preparativos de la reunión con las demás potencias, y sus resultados están sujetos a las modificaciones que sean preciso introducir a instancia de las demás potencias, siempre que estén dentro de las líneas generales ya trazadas.

Estas negociaciones tendrán que ser muy laboriosas, porque el desarme se ha de inspirar en bases comprensivas, no caprichosas.

No creo que ninguna nación haga obstrucción al proyecto, y si la hacen, el público juzgará; pero siempre tendrá en cuenta el espíritu pacifista que ha animado a las dos grandes potencias navales.

Hizo relación al equilibrio que trata de establecerse en el asunto de los cruceros, que tanto afecta al Japón, y que, en su opinión, podrá solucionarse.

Claro está que en las próximas conferencias tendrán una intervención muy activa los técnicos navales, y que sus opiniones serán tenidas en cuenta.

La causa de Valencia y la actitud del Gobierno

—¿Puede notificarme algo más para los lectores de «El Noticiero»?

—Al regreso del campo me he encontrado con otro libro dedicado a dar publicidad a la vista de la causa de Valencia, que su autor, D. Emilio Ayensa, me ha remitido con atenta misiva. No me corresponde juzgar su mérito, y sólo afirmo que tampoco encontrará dificultades para la circulación.

Aun espero que algo más se publicará sobre este asunto, que, a falta, afortunada, de otros estridentes o emocionantes, es natural que entretenga unos días la atención pública, aunque en sí mismo no constituya una epopeya, ni en su generación espiritual ni en su confuso y en parte extraño desarrollo ni en su desdichado fin, se encuentre nada que tenga gran valor de enseñanza histórica, ni haya interesado de verdad a la opinión pública. Simplemente un gesto hereditario o atávico racial, más propio a presentarse cuando los Gobiernos fuertes cierran la válvula de escape a cotidianas expansiones peligrosas, que hacen de la inquietud normalidad. La vehemencia y la pasión, a las que no negaré en este caso cierta gallardía comparativa, aliadas con la ofuscación y el injustificado descontento, y garantizadas por la seguridad de que el Gobierno no está propicio, ni por temperamento ni por táctica, a que se derrame sangre sin la justificación de haberla derramado antes los promotores de esta clase de sucesos, que se pretenden justificar ante el exterior como afanes amorosos sentidos por la pureza de leyes y constituciones constantemente escarnecidas por sus paladines de hoy. La verdad es bien otra y más humana, y dentro de casa todas la conocen: pasión vengativa, ni siquiera ambición, amor propio herido y ciega inconsciencia de lo que significaría para la España actual dentro y fuera, un trascendental trastorno político, hijo de una revuelta. El 13 de septiembre tuvo unánime y clamorosa acogida del país.

Al suceso político de que me vengo ocupando, le ha dado relieve la extrañeza —en muchos ha llegado a estupefacción— de su último episodio, que se liquidará con serenidad y justicia, y es de desear que con rapidez. Confirme o modifique el fallo del Supremo, de lo que ya puedo hablar, pues es público que ha habido disenso, a ello se atenderá el Gobierno, ajeno a toda pasión personal y a toda inquietud sobre el significado político que se pretenda atribuir al que los jueces de ayer o los jueces de mañana dicten, pues conozco bastante bien el alma militar para suponerla ca-

paz de prestarse a hacer política ni en un sentido ni en otro, en el ejercicio de la más alta, noble y privilegiada función que tiene conferida.

El asunto del corcho

Hace una pequeña pausa el jefe del Gobierno, y en seguida añade:

—Me ha producido muy buena impresión ver en el «A B C» de hoy publicado un artículo sobre corchos, y tras él la refutación que la Censura le rogó, en mi nombre, insertara. Eso comprueba, una vez más, la imparcialidad de las campañas del prestigioso periódico, y sirve de ensayo a un sistema. Cuando la previa censura desapareza, lo que nadie pone en duda llegará algún día, los periódicos publicarán cuanto quieran, sin más restricciones ni responsabilidades que las que las leyes determinen; pero cuando se trate de cuestiones de interés público, críticas o imputaciones al Gobierno o autoridades, éstas podrán al siguiente día refutarlas en el mismo periódico y en igualdad de condiciones, con lo cual la opinión pública se formará robusta y serena con conocimiento bilateral de todos los asuntos.

El general Primo de Rivera se dispone a ir a cenar a su casa, rodeado de su familia. Son las nueve de la noche, y el reportero se retira, agradeciendo las interesantes declaraciones del presidente.

Donativos para la «Casa de Nazareth»

FUNDACION LUCA DE TENA

Suma anterior, 201.199,25 pesetas.
Don Lorenzo Caullat Valera, 50 pesetas; doña María Egidio, 25.

Total, 201.274,25 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Asociación de la Prensa de Madrid (plaza del Callao), 4; Redacciones de «El Liberal», Prensa Gráfica, «El Debate», «El Sol» e «Informaciones». Casa no de Madrid, Círculo de Bellas Artes y de la Unión Mercantil, librería de Fernando Fe (Puerta del Sol, 15), Colegio de Médicos (Esparteros, 9) y Cooperativa de la Prensa (Libertad, 13, y Goya, 9, esquina a Serrano).

Don Agustín Ungría, hijo predilecto de Eria (Zaragoza)

En la agrícola villa de Eria, perteneciente a la demarcación de las cinco villas aragonesas, se ha celebrado una simpática fiesta que debía servir de ejemplo a los pueblos españoles donde nacieron hombres honorables y de gran valía por su laboriosidad y sus buenas obras.

El Gobierno de S. M., en febrero de 1928, concedió a D. Agustín Ungría la medalla del Trabajo de plata de primera categoría, por méritos contraídos en sus diversas colaboraciones públicas cerca de la Cámara de Comercio de Madrid y de otras varias Corporaciones y sectores de la economía nacional. Su pueblo, donde se le quiere con entrañable estimación, le ha proclamado hijo predilecto, poniendo a la vez su nombre a la calle principal de aquél y fijando una lápida conmemorativa en la fachada de la Casa Consistorial.

Con este motivo se han celebrado solemnes fiestas religiosas, y en el acto de la proclamación, al ser descubierta la lápida, fué aclamado el Sr. Ungría por todos los vecinos en masa, los cuales aplaudieron con frenesí los discursos que pronunciaron el alcalde D. Antonio Bandrés, el párroco D. Matías Romeo, el sacerdote D. Jesús Este y Ungría, últimamente, la conmovedora y elocuente disertación que dirigió a su pueblo el homenajeado.

Hubo música y regocijo sin tasa, y hasta los pobres del pueblo recibieron una dádiva para que pudieran disfrutar aquel día memorable.

Reciba nuestra leal felicitación el señor Ungría,

Información de Marina

CONTADURIA E INTERVENCION

Dispone que por haber cumplido en 10 de julio último tres años en el destino de habilitado de la Escuela y División de submarinos el contador de navío D. Manuel Muñoz y Martínez, sea relevado por el de igual empleo D. Manuel González Mariscal, quien cesará en el destino de auxiliar de la Intervención del departamento de Cartagena, encargándose de éste el oficial primeramente citado.

EXCEDENTE

Se ha dispuesto que el auditor de la Armada D. Isidro Romero y Cibantos cese en la situación de disponible y que excedente con todo el sueldo de su empleo en esta corte.

LOS TEATROS

CENTRO

«Los marqueses de Matute»

Esta farsa de los Sres. Carreño y Sevilla, afortunados libretistas de nuestra zarzuela, tiene toda la intrascendencia y comicidad que apetece el buen público, simpatizante siempre con aquello que no exija más ejercicio que el de las mandíbulas dilatadas por la risa o del estómago acariciado por la hilaridad como por un digestivo gratuito.

Quede dicho que el propósito fundamental de la comedia no era otro que la absoluta satisfacción de su público, cumplido éste, la labor enjuiciatoria es poco amable, si de la censura no ha de prescindir sinceramente.

De un somero análisis, puede deducirse: Negativamente, la torpeza del movimiento escénico, la puerilidad del diálogo y la caprichosa precipitación irrazonada del desenlace. Positivamente, la medida en las caricaturizaciones, la espontaneidad de algunas frases de ingenio, y, sobre todo, la simple honradez de procedimientos.

Como en todos los autores que dan a sus tipos escénicos un barniz sainetesco, en los de «Los marqueses de Matute», se observa también la influencia teatral de Arzobispo.

Aurora Redondo y Valeriano León destacaron su autoridad y su comprensión de la idoneidad del conjunto.

Al calor del éxito inequívoco, los señores Sevilla y Carreño salieron múltiples veces al proscenio en coro salutativo con los intérpretes al final de todos los actos.

SEVILLA

LA INFANTA DOÑA ISABEL

SEVILLA.—La Infanta doña Isabel visitó la carabela «Santa María», acompañada del comandante de la misma, señor Guillén. Le fueron rendidos los honores correspondientes. Después paseó por las afueras de la población, en automóvil, acompañada del alcalde. Almorzó en el Alcázar y por la tarde visitó diversos pabellones de la Exposición.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

PUBLICA

SEVILLA.—El Sr. Callejo, acompañado de su hermano D. Pablo y de otras personalidades, visitó el pabellón del Perú. La visita fué detenidísima, y el ministro hizo grandes elogios de las instalaciones.

Más tarde asistió el ministro a la inauguración del Real Colegio Hispalense de Formación Profesional, en cuyo acto se entregaron las medallas de Trabajo, recientemente concedidas, a D. Leandro Sequeros y a D. Antonio Olleros, presidente del Patronato local de Formación profesional.

En el expreso de la noche marchó el señor Callejo a Madrid.

Declaraciones del general Primo de Rivera

En «El Noticiero del Lunes» aparecen las siguientes declaraciones del jefe del Gobierno:

«El mercado interior y el año agrícola»

—¿Qué tal el viaje, señor presidente?

—He llegado esta tarde del «Guadalquivir», finca, como es sabido, cuya explotación dirige personalmente el duque de Peñaranda, que la vive, con la duquesa y su hijo, la mayor parte del año, donde, con éxito, ensaya cultivos y cruza de ganado, realizando una labor digna del mayor elogio. Allí he llevado a la firma del Rey algunos decretos y consultas. Por cierto que quiero aclarar la versión exageradísima que se ha propagado en la comarca respecto a entrada de cerdos procedentes de Portugal en cifra que hacen llegar a 80 ó 100.000. La única autorización concedida, previamente estudiada, no alcanza a 5.000, y su fundamento está en la petición portuguesa de que tienen más cerdos que montañera y la indicación concreta de algunos arrendatarios de esquilmos de bellotas de que no encontraban en el país cerdos a precio razonable para aprovechar las montañeras arrendadas. Por eso, en la Real orden del ministerio de la Economía, consultada conmigo, se han puesto las condiciones de limitación de número, que estén flocos, que entren en encaneres y no se puedan vender hasta la salida de montañera, y que sean sometidos a un previo y escrupuloso reconocimiento sanitario. Claro que algo ha influido en la decisión el deseo de mantener comercio con Portugal y el actual elevado precio de la carne de cerdo, que, naturalmente, descenderá, como siempre, al salir el ganado de las dehesas y saturarse el mercado de cerdos gordos. Pero el

Gobierno no puede tener por único norte mantener precios altos, y por tanto vida cara, sino precios remuneradores para el productor y asequibles para el consumidor. De todos modos, los 5.000 cerdos admitidos no representan en el consumo nacional más de veinte gramos por habitante: no es como para desequilibrar el mercado.

—¿Y el tiempo por ahí?

—El año agrícola empieza, en general, precario de lluvias en algunas regiones; pero aun admite unos días de espera, hasta fin de mes. Las buenas cosechas tienen tal influencia en la vida del país que yo no dejo de examinar con interés el estado de lluvias que me envía el Observatorio, sobre todo en lo que se refiere a las provincias de sequía pertinaz.

La Asamblea de Diputaciones

—¿Podría decirme algo, mi general, aunque fuera abusando de su bondad, respecto a las conclusiones de la Asamblea de los presidentes de las Diputaciones?

—Recibí anteayer a los presidentes de Diputaciones portadores de las conclusiones de la Asamblea, atendibles, desde luego, en el punto concreto de que las fianzas que han de prestar para encargarse de la recaudación de tributos son exageradas en relación a la solvencia de las Diputaciones y a los fondos de ellas, que el Estado maneja. También se aclarará el error del auxilio a los caminos vecinales. Otras conclusiones las he de estudiar más detenidamente. Yo estoy cada día más encarinado con la idea de fraccionar, descentralizar la administración pública, creando un Estado que articule, regule e inspeccione; pero nada meticuloso ni detallista.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

A partir del primero de diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 20, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Carí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herreño.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 13 de noviembre de 1929.

Cumersindo Rico
CONSEJERO-SECRETARIO

Las denuncias contra los servicios públicos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Disponiendo que en todos los casos de denuncia que se refieran a irregularidades en los servicios públicos o administrativos o a incumplimiento de deberes de los funcionarios y autoridades, si el centro que las reciba considera deben tomarse en consideración y esclarecerse por los superiores de los organismos o funcionarios afectos, se cuida escrupulosamente de evitar la divulgación de los nombres de los que ponen en conocimiento de las autoridades los hechos denunciados, y aun de las circunstancias por las cuales puedan llegar a ser conocidos, debiendo al efecto en el organismo en que se reciba por primera vez el escrito, y si por negligencia o descuido aquél no lo hubiera hecho, en el centro adonde se tramite posteriormente, hacer un resumen conciso, en forma de nota, de los hechos que deban ser esclarecidos, quedando archivado y reservado el documento original y ocultos absolutamente al público los nombres de las personas que presten en esta forma su colaboración al Gobierno.

Que la información que al efecto y para el esclarecimiento del caso denunciado se practique tenga carácter reservado, a fin de que, de no ser cierto los hechos denunciados, no padezca en modo alguno el nombre o fama de las personas a que afecte, si que sea necesario que el organismo o personas interesadas conozcan tal información sino en el caso de que las noticias que como resultado de la misma se obtengan ofrezcan alguna primera comprobación que haga necesario el trámite inexcusable de darles a conocer el fondo de la denuncia para que contesten y se defiendan antes de tomar con ellas medidas de ninguna clase.

Que se recuerde a todas las personas que el cauce normal de la reclamación de la Administración local o provincial son los Negociados de Reclamaciones de los Gobiernos civiles, que cursarán sólo a la Presidencia del Consejo aquellas que por su naturaleza, importancia o entidad lo merezcan, según las normas establecidas al efecto en la Real orden, actualmente en vigor, fecha 9 de diciembre de 1927.

Que se encargue a los ministerios y autoridades de todos los órdenes recuerden a los funcionarios que de ellos dependen la obligación estricta de guardar silencio sobre el trámite que alcancen en cualquier momento los expedientes o procedimientos en que intervengan, anunciando severo castigo, bien como falta si no tiene otra significación o alcance lo sucedido, bien ordenando la instrucción de sumaria si pudiera sospecharse que la falta de secreto o discreción ha sido cotizada como signo de infidencia.

Que en las secretarías auxiliares de los ministerios y demás centros oficiales se centralizará el servicio de información al público, el cual podrá preguntar, por escrito, por la marcha de los expedientes o asuntos en que tenga interés, siendo dicho organismo el único de comunicación entre el público y los funcionarios de los centros oficiales.

Provincias

Los yacimientos de estaño

BILBAO.—El Sr. Razola, ingeniero de Minas, ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones en relación con el descubrimiento de importantes yacimientos de estaño, cobalto y níquel que se vienen haciendo en la provincia. Ha dicho que la riqueza media de 1,5 que se señala exactamente, se refiere a los análisis de materiales superficiales, pero que le es dado asegurar que los primeros trabajos de investigación en profundidad, dan hasta ahora, por cada cuatro metros de buco, una riqueza doble de estaño y se han encontrado ya grandes extensiones en que se registran de cuatro a cinco kilos de estaño por tonelada, lo que da una proporción de cinco por mil.

En la zona de Garay han quedado reconocidas zonas extensas de arena negra que da 4,5 kilos de estaño por tonelada; 20 de cobalto y 10 de níquel, todo lo cual autoriza a pensar que la zona señalada es de incalculable riqueza. Para explotarla se proyecta, desde luego, una instalación, al objeto de poder tratar de

15 a 20.000 toneladas a día. Esta instalación se situará seguramente entre las playas de Sopelana y Berango, para disponer fácilmente de grandes cantidades de agua y de la escombrera de capacidad sin término que es el mar. A estas horas se han recibido ya ofertas de Casas americanas que garantizan un coste de tratamiento favorabilísimo por tonelada de arena.

Las noticias que se van conociendo día por día a este respecto llenan de júbilo la población, tanto en sus clases industriales como en las obreras, ya que a unas y otras viene a favorecer.

Envío de un pergamino al Rey

IBIZA.—El Ayuntamiento del pueblo de San Juan Bautista acordó, a propuesta del secretario, D. Enrique Castellanos, denominar Portinatx del Rey a la Cala de Portinatx, que fué el último paraje visitado por el Soberano en su reciente estancia en Ibiza. Así se perpetuará el recuerdo de la visita y se patentizará el agradecimiento por la honra dispensada y por los elogios que el Monarca hizo de las bellezas de dicho paraje.

Hace unos días se envió al Rey un artístico pergamino, en que figuraba la certificación del acuerdo, habiendo contestado el duque de Miranda, transmitiendo el encargo de Su Majestad el Rey y dando gracias por la expresada disposición municipal.

Descarrilamiento de un tren

BARCELONA.—A la entrada de la estación de Monistrol, descarrilaron nueve coches del tren eléctrico P. R. 2. Los vagones cayeron por un pequeño terraplén y siete de ellos se incendiaron. Resultó muerto el mozo José Rodríguez Jordano y herido grave el mozo Ezequiel Núñez Ruano.

Han quedado derribados cinco postes eléctricos. Inmediatamente se organizó un tren de socorro para proceder al transbordo de los viajeros y mercancías. La circulación tardará bastante tiempo en restablecerse.

En la estación de Barcelona se hallaban algunos familiares de los pocos viajeros que iban en el tren, ocupado casi exclusivamente por mercancías. Los empleados procuraron tranquilizar a todos, asegurando que no había más víctimas que las mencionadas. Se ignoran las causas del descarrilamiento. Los siete vagones incendiados continuaban ardiendo a última hora de la noche.

El misterioso asesinato de Dusseldorf

HA COMETIDO YA EL VIGESIMO CRIMEN

DUSSELDORF.—El misterioso bandido, que hasta ahora ha atacado y matado a 19 personas, había escrito a la Policía para indicarle el sitio donde encontraría el cadáver de su decimonovena víctima, y durante todo el día la Policía de Dusseldorf y la de Berlín hicieron pesquisas en el sitio indicado, pero no encontraron nada.

Esta mañana se recibió en la Prefectura de Policía una nueva tarjeta, sobre la cual se leía únicamente: «Hay que cavar más profundamente.» Entonces, siguiendo este consejo, la Policía volvió otra vez al sitio señalado y encontró el cadáver.

Cuando la Policía, siguiendo las indicaciones enviadas por el misterioso asesino de Dusseldorf, desenterró los restos de la víctima de su decimonoveno crimen, una nueva comunicación recibida en la Prefectura anunciaba la desaparición y probable muerte de una niña de ocho años, de la cual se había perdido todo rastro desde anteaer.

Por su parte, los padres de la desaparecida han recibido una carta de ésta, en la cual dice solamente: «Estoy perdida.»

Otra comunicación del misterioso criminal, recibida por un periódico berlinés, anuncia la próxima ejecución de un nuevo crimen.

Estos nuevos hechos, que han llenado de terror a Dusseldorf, conmueven a toda Alemania.

Además de la actividad desplegada por unos 50 detectives y expertos encargados de poner en claro este misterioso asunto, hasta ahora no ha podido darse con ninguna pista.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Un tren asaltado en la línea de Lorca

LORCA.—En la línea del ferrocarril de Lorca-Baza-Aguilas se ha desarrollado un suceso que es objeto de toda clase de comentarios.

En el tren de mercancías número 255 viajaba el guardaferro Francisco Reverte, que ocupaba el furgón de cola. Cuando marchaba el tren desde la estación de Serón a la de El Hijate arrojaron una piedra que rompió el cristal de la ventanilla del furgón. Mientras el guardaferro se asomaba para ver quien la había tirado, penetraron en el furgón por la portezuela opuesta cuatro enmascarados. En medio de la oscuridad, el empleado trató de luchar con los asaltantes, pero éstos le arrojaron al suelo para reducirle.

Reverte, sin embargo, empezó a gritar para que viniese en su ayuda, y los enmascarados se asustaron y huyeron a campo traviesa.

El guardaferro, que no pudo conocer a ninguno, se presentó a las autoridades y denunció el hecho.

Se supone que los enmascarados se proponían apoderarse de las mercancías que iban en el furgón.

El Juzgado interviene en el asunto, y la Guardia civil busca a los malhechores.

Las elecciones en Méjico

RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EL GENERAL GALINDO

MEJICO.—El diario «Universal» publica la noticia de que en Tuxpan de Veracruz ha habido un encuentro entre vasconcelistas y ortizrubistas, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido el general Galindo, partidario incondicional del candidato antirreeleccionista y figura relevante de dicho bloque político.

Los médicos que asisten al general herido desconfían de salvarle.

RUGBY.—Hasta el miércoles, lo más pronto, no se conocerá más que por impresiones incompletas el resultado de las elecciones presidenciales.

Las primeras noticias que de allí llegan, al mismo tiempo que dan cuenta de haberse registrado disturbios durante la mañana, dan la impresión de que el candidato Ortiz Rubio lleva bastante mayoría sobre su contendiente Vasconcelos, aunque éste lleva ventaja a aquél en algunas grandes poblaciones.

El apoyo oficial y la mejor organización electoral de Ortiz Rubio parece que le dan la ventaja, por lo menos hasta primeras horas de la tarde, a que alcanzan las noticias que se reciben.

Extranjero

EL ALMIRANTE DEFOUCROY HA FALLECIDO

PARIS.—Ha fallecido el almirante Defoucoy, decano de los almirantes franceses.

POLA NEGRI SE DIVORCIA OTRA VEZ

PARIS.—La estrella del cine Pola Negri, que se encuentra aquí para entablar el divorcio, ha manifestado a un periodista:

«Cuando el amor muere, no hay más remedio que el divorcio. Mi marido y yo seguimos siendo buenos amigos; pero ya no nos adoraremos.»

Por otra parte, su marido, el Príncipe de Mdvaní, ha declarado:

«Pola es una mujer superior y extravagante; su superioridad alcanza a todos los ramos, hasta el del número de divorcios; me separo de ella porque hablaba demasiado. Creo sinceramente que representará un gran papel en el cine sonoro.»

EL EX KAISER SE QUERRELLA CONTRA UN PERIODICO

BERLIN.—El ex Kaiser Guillermo II ha presentado una querrela por calumnia contra el periódico el «Morgenpost», que en artículo publicado el día 24 del pasado octubre le acusaba de haber protegido a las factorías Krupp, en las cuales estuvo internado durante la guerra, añadiendo que, a causa de su influencia, la firma Krupp disfrutaba virtual-

mente del monopolio de provisión de cañones y municiones al Ejército, aunque otras fábricas producían armas mejores, y así pudo darse el caso de que el Ejército alemán entró en la guerra con cañones inferiores a los de los aliados. «En otras palabras—dice el diario—, el señor de la guerra se enriqueció a expensas de la sangre del pueblo alemán.» El «Morgenpost» hace resaltar que desde la revolución ésta es la primera querrela que presenta el ex Kaiser por difamación, a pesar de haber sido atacado infinidad de veces.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA A NORTE-AMERICA

HACKENSACK.—La Policía y los agentes federales de emigración han registrado algunas casas donde se albergan 150 españoles. De este examen ha resultado que 25 han sido admitidos en Estados Unidos en circunstancias ilegales. Serán transportados a España.

Una curación milagrosa

TURIN.—Los periódicos relatan una curación extraordinaria que los creyentes atribuyen a la intercesión del beato Dom Bosco. El favorecido es Rafael Pergola de Puglie, residente en Venaria Reale. Este recobró la salud cuando usaba una sábana en la que aparece reproducida la efigie del beato.

Hace dos días empezó una verdadera romería a casa del curado. Centenares de personas pertenecientes a todas las clases sociales acuden y veneran la imagen de la sábana, que llaman «la sábana del beato». Los visitantes no son sólo del pueblo de Venaria, sino de otras localidades. Ayer tarde la afluencia de devotos fué tan grande, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para cuidar de la circulación.

Un periodista que pudo acercarse a Pergola (quien, a pesar de haberse restablecido, guarda todavía cama) conversó con el enfermo, que, sonriendo, y con aire sencillo, dijo que se sentía bien y que esperaba poder dejar pronto la cama levantarse y dar un largo y hermoso paseo. El periodista conversó también con Alberto, hijo del enfermo, que fué el primero en ver en la sábana la efigie de Dom Bosco. He aquí cómo dió cuenta de su impresión:

«El miércoles último—dijo Alberto Pergola—, acabados los medicamentos recetados al enfermo, mi padre se volvió del otro lado, sin molestias ni dificultad y sin necesidad de ser ayudado por nadie, contrariamente a lo que ocurría en días pasados.»

El jueves por la mañana, el padre del declarante despertó diciendo que le parecía que debajo de la espalda había algunas pedruzuelas.

Creímos entonces conveniente cambiarle de posición, y le transportamos al lado opuesto de la cama. Fué entonces cuando vi la efigie delineada en la sábana y que comprendí al instante era la de Dom Bosco.

«Mi madre—continuó Alberto—me confirmó era la del beato, cuya intercesión había invocado en favor del padre enfermo.»

Alberto mostró al periodista la sábana, donde efectivamente se revela una mancha de sangre de seis centímetros de alto por cuatro de ancho, de manera que dibuja el perfil popular de Dom Bosco en su posición más corriente y cual lo dan las imágenes que en todas partes del mundo se veneran.

Fiesta de aviación en Cuatro Vientos

Se celebró en el aeródromo de Cuatro Vientos la fiesta de aviación organizada por Aero Popular.

Se celebraron numerosos vuelos y muchas personas recibieron su bautismo de aire.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

El Congreso de Acción Católica

Sesión de clausura

A las cinco de la tarde se celebró la sesión de clausura, en la iglesia catedral.

Asistieron el Infante D. Fernando, en nombre de S. M. el Rey, que ocupó la presidencia, con los cardenales de Toledo, Sevilla, Tarragona y Granada y el nuncio de Su Santidad.

Asistieron también treinta y cinco prelados y el gobernador civil de Madrid.

Discurso del Nuncio

Da gracias a cuantos han cooperado a la organización y realización de este Congreso Nacional, al Gobierno y a los Congresistas. Dice que la fe romana y la fe de España son sinónimas de la fe católica. Ninguna nación ha superado a España en homenajes al Papa con motivo de su jubileo. Su corazón se vuelca hacia los españoles, que son los hijos más amados del Pontífice. Nunca vió tan hermosamente reunida a la España católica como esta noche.

Comenta la oración «Pro Pontífice», y dice que sólo España puede defender al Papa de caer en poder de sus enemigos, pues los pechos españoles siempre han sido la coraza del Papa.

Da gracias al Rey, el primer católico español, siempre dispuesto a verter su sangre por Cristo, por el Papa y por España.

También da gracias al Gobierno, que ha hecho profesión de catolicismo en este Congreso, y dice que, como los hijos del Cebadero, el Rey y el Gobierno deben estar a la derecha o a la izquierda de nuestro Reino, que es el Reino de la Acción Católica.

Termina diciendo que la Acción Católica ha de ser dinámica, porque se inspira en la única cosa dinámica, que es la fe de Cristo.

Discurso del Cardenal Primado

A continuación habla el eminentísimo señor cardenal de Toledo.

Lee un documento pontificio, relativo a la audiencia concedida por el Papa el 2 de octubre a los españoles, y recuerda que el Papa celebró un consistorio que, por su voluntad, fué exclusivamente español. Durante él le impuso la púrpura, y en aquel instante el corazón del Papa latía por España.

Agradece la cooperación prestada al Congreso por el Gobierno, por las autoridades, por los obispos, que han dado lecciones y conferencias; por los oradores seculares, por los consiliarios y por el padre penitente.

Después, el cardenal Segura ofició en la Reserva, y entonó el tédum en acción de gracias por el éxito del Congreso, que cantó la Schola, de Santa Cecilia, la que también inició el himno del Congreso Eucarístico, que fué cantado por todos los concurrentes.

El acto terminó a las ocho de la noche.

CARABINEROS

Al capitán general de la segunda región. Anotando para su ingreso en este Instituto al aspirante Joaquín Candelá.

Al de la primera región.—Interesando la baja de Agapito Fernández en el cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabinierno.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras.—Devolviendo para rectificar propuesta de premio del carabinierno Alfonso García.

Al jefe de la de Valencia.—Declarando apto para el ascenso al empleo inmediato al sargento Andrés Fernández.

A los de Huesca y Málaga.—Confirmando telegramas de concesión de permiso al sargento José Sánchez y cabo Manuel Martín.

Al de la de Cádiz.—Autorizándole para gestionar la designación del arquitecto que redacte proyecto de construcción del cuartel en Santi Petri.

Al ministro del Ejército.—Cursando informada instancia que a S. M. el Rey eleva el ex carabinierno Ignacio Barreña Boja, en súplica de reingreso en este Instituto.

Al jefe de la Comandancia de Gerona.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinierno José Fernández y desestimando, en concepto de por ahora, otra instancia promovida por el cabo Antonio López Gutiérrez.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

La lucha contra el paludismo

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Señor: El favorable, aunque incompleto, resultado obtenido de la acción oficial, encaminada a la desaparición del paludismo, obliga a impulsar y continuarla con mayor amplitud. En la actualidad se destinan anualmente a este fin, aproximadamente, 500.000 pesetas, y se consagran a combatirlo 46 médicos especializados, de ellos 28 con exclusión de otra actividad. Del superávit del presupuesto de 1928 se han destinado con carácter extraordinario 450.000 pesetas, y este ejemplo del Estado ha estimulado la acción provincial, municipal y de Patronatos, con lo que casi llegan a 200 los servicios antipalúdicos existentes en la actualidad. Consecuencia de la labor desarrollada ha sido reducir desde 1920 a 1928 el tanto por 100.000 de defunciones por paludismo de 9'7 al 3,3, o sea de 2.025 registrados en el primero de los años citados, a 736 a que se elevaron en el último.

Los progresos sanitarios hasta la total extinción serán menos brillantes en el porvenir si no se atiende a transformar las condiciones del ambiente palúdico que determinan la endemia, principalmente producida por la existencia de aguas que favorezcan el desarrollo de los anofeles propagadores de la infección. El saneamiento de tales terrenos es absolutamente indispensable para conseguir el resultado apetecido, pues los medios puramente médicos no son suficientes ni evitan el riesgo de nuevas invasiones si la larva propagadora puede seguir subsistiendo. Se impone, pues, señor, dirigir los esfuerzos a la transformación en salubres de los terrenos palúdicos. Para ello no cuenta con medios la Comisión Central de trabajos antipalúdicos; pero se logrará arbitrarlos, encauzando la campaña que realiza en inteligencia con el ministerio de Fomento, que debe incluir en el programa de sus obras de aprovechamiento de aguas para fines agrícolas e industriales el saneamiento antipalúdico de los terrenos a que se contraiga.

Pero, al mismo tiempo, es obligación precisa y primordial de las entidades o particulares propietarios y explotadores de terrenos agrícolas realizar su saneamiento con arreglo a los preceptos del artículo séptimo del Real decreto de 14 de junio de 1924, y su cumplimiento ha de exigirse por las autoridades competentes.

En vista de lo expuesto, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. Los propietarios de fincas en que el paludismo se produzca, como consecuencia del estancamiento de aguas, realizarán a su costa operaciones de saneamiento en ellas, recabando el auxilio y dirección técnica del organismo más inmediato dependiente de la Comisión central de trabajos antipalúdicos. Si los gastos que esto pudiera originar rebasaran el importe líquido imponible anual de la finca, podrán recabar el auxilio del Estado, por la diferencia. Cuando las fincas estén arrendadas, corresponderá el gasto, hasta el primer límite fijado, por partes iguales, a

los propietarios y colonos, siendo exigibles a estos últimos sólo por años y partes, la mitad que se les señala. Si antes de transcurridos los cinco años se extinguieran, por cualquier causa, los contratos de arrendamiento hoy vigentes, las anualidades que queden por pagar deberán abonarlas los nuevos arrendatarios, siendo de cuenta de los propietarios las anualidades correspondientes a los años que no estén arrendadas las fincas.

Artículo segundo. Entre los ministerios de Gobernación y Fomento se establecerá un enlace para que el primero indique y el segundo obligue a realizar los trabajos antipalúdicos en las zonas de obras actualmente en preparación para el regadío; y en cuanto a otras de saneamiento de carácter general, que pudieran ser convenientes, tales como canalizaciones, colección de aguas, drenajes y otras similares, se condicionará la ejecución al previo conocimiento y aprobación de los proyectos propuestos por los ministerios de Gobernación y Fomento, que habrán de ser sometidos a resolución del Consejo de ministros.»

Casa Real

Regreso de Su Majestad el Rey

A las tres de la tarde de ayer salió de la finca de Guadalupe, en la provincia de Cáceres, Su Majestad el Rey, llegando a Madrid a las seis, después de haber pasado una semana de cacería en dicha finca.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 18
Interior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100. F.	00,00
id. id. E.	00,00
Amortizable 4 por 100. E.	00,00
Id. 5 por 100 1927 (e. imp.) F.	101,80
Id. id. id. (e. imp.) F.	89,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. B.	101,00
id. id. C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868...	100,00
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. id. id. 1909...	00,00
Id. id. D. y Obras.	00,00
Id. id. Ensanche.	00,00
Id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	90,00
id. id. 1918.	89,50
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
id. id. id. 5 por 100	100,73
id. id. id. 6 por 100	110,20
Acciones Banco de España ...	574,50
id. id. Hipotecario ...	000,00
id. id. E. de Crédito.	497,00
id. id. Hip.º Amer.º ...	000,00
id. id. Nuevas Río Plata.	00,00
Tabacos.	230,50
Péñix.	447,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. id. M. Z. A.	576,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	627,40
Azucareras preferentes.	000,00
id. id. ordinarias.	72,75
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Notas Políticas

CONFERENCIA DE LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas Messia, estuvo en el ministerio del Ejército y conferencia extensamente con el marqués de Estella.

A la salida interrogamos al Sr. Yanguas, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

«He venido a visitar al presidente del Consejo a mi regreso de América, transmitiéndole los saludos que el presidente señor Hoover y el secretario de Estado, señor Stimson, me encargaron para el, a la vez que me manifestaban su viva simpatía hacia la nación española y hacia nuestro Rey.

El presidente Hoover se expresó en términos de alta estimación para la significación espiritual de España en América y su vinculación espiritual y afectiva con las naciones de nuestra raza, que tanto puede contribuir a la obra común de penetración entre los pueblos y de aseguramiento de la paz. Se mostró especialmente interesado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en la primera de las cuales participan los Estados Unidos con especial satisfacción.

El secretario de Estado Stimson, mostró los mismos sentimientos afectuosos para nuestra Patria, recordando con placer su convivencia con los españoles de Filipinas en los tiempos en que fué gobernador de aquel archipiélago, y ensalzó la estrecha comunión espiritual, mucho mayor de lo que usualmente se cree, entre España y las Repúblicas hispano-americanas. Expresó su sincero deseo de contribuir a la intensificación de las relaciones de todo orden entre aquella República norteamericana y nuestra Patria.

También he hablado al marqués de Estella del espíritu patriótico que he podido observar en la colonia española de Nueva York y de la última unión de

las colonias americanas, patentizada en la Fiesta de la Raza y en los actos que con este motivo se celebraron allí, en uno de los cuales participamos los miembros españoles del Instituto de Derecho Internacional, Sres. Altamira, Prida, Trias y yo.

Por último, he cambiado impresiones con el jefe del Gobierno acerca de la Asamblea, del procedimiento para ultimar la ampliación acordada y de la labor que, a partir de enero, ha de realizar la Asamblea, según el plan que estaba anteriormente previsto, para debatir en sus sesiones plenarias de ese semestre los anteproyectos, ya elaborados de reforma constitucional.»

GRAN CRUZ

Le ha sido concedida la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica al ministro de Trabajo, D. Eduardo Aunós y Pérez, en la vacante de D. Manuel Carrascosa y Pinedo.

EL MONUMENTO A LA MEMORIA DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

El presidente del Consejo de ministros recibió la visita de los marqueses de Santa Cruz y de Luca de Tena, presidente y secretario, respectivamente, del Comité ejecutivo de la Junta nacional para erigir un monumento a la memoria de la Reina doña María Cristina, los cuales fueron a invitar al general Primo de Rivera a la inauguración de la Exposición de anteproyecto para el citado monumento.

Telegramas de última hora

UNA BALLENA CON ALHAJAS

MARSELLA.—Unos pescadores han encontrado en una playa cercana a esta capital una ballena muerta que seguramente el temporal de estos días arrastró. Abierto el gran cetáceo, que mide 35 varas, le han hallado un vestido de niño, dos pulseras de oro y una sortija de mujer con una esmeralda rodeada de brillantes.

El programa del nuevo Gacetillas de teatros

Rey del Afganistán

KABUL.—El nuevo Rey de Afganistán ha publicado una proclama, en la que afirma que el Gobierno se atendrá a la ley musulmana y que no se hará ninguna distinción entre las diferentes nacionalidades. Los funcionarios jurarán sobre el Corán. La fabricación, venta y consumo de licores estarán terminantemente prohibidos a los indígenas, y únicamente los extranjeros podrán consumir bebidas alcohólicas. El Gobierno se esforzará en mantener las relaciones contraídas con las potencias por el ex Rey Amanullah; concertará Tratados de comercio con diversos países para el desarrollo de la industria y del comercio del país. Se construirán nuevas vías férreas y nuevos canales destinados a asegurar el riego de las tierras, y se mejorarán los servicios de navegación. Los representantes de la Asamblea Nacional serán elegidos por el pueblo y escogidos entre los ulemas. Estos representantes elegirán al primer ministro, el cual a su vez escogerá los ministros de su Gabinete y someterá la lista a la aprobación del Rey.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del Gobierno inglés, comunicándole que el Imperio británico reconoce al nuevo Soberano afgano.

INFANTA ISABEL

El éxito de la nueva comedia, de Muñoz Seca, «Pégame, Luciano», que a teatro lleno se representa diariamente, tarde y noche, es tan grande, que hay que verlo para creerlo. Se despachan localidades con tres días de anticipación.

Abono aristocrático: Será, como siempre, a diez martes de tarde, y hasta el día 28 tendrán reservadas sus localidades los señores abonados del año anterior. Es, por lo tanto, inútil pretender, antes de esa fecha, nuevos abonos. Las solicitudes se registrarán por riguroso turno.

REINA VICTORIA

Todos los días, tarde y noche, la comedia nueva en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Cien comedias y un drama». Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Se despachan localidades en contaduría con varias fechas de anticipación.

FONTALBA

Todos los días, éxito creciente de «La Lola se va a los puertos», de los señores Machado; inimitable interpretación de Lola Membrives.

ROMEA

Todas las tardes, en popular, a cuatro pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, el éxito de los éxitos,

«Por si las moscas». Libro gracioso. Partitura deliciosa del maestro Alenso.

CIRCO DE PRICE

El éxito de los nuevos números no tiene precedentes. El canguro boxeador, la estrella magnética y Balder constituyen el acontecimiento del día. Todo Madrid los aplaude.

NOTICIAS

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE ORLEANS

Billetes de ida y vuelta a precio reducido con motivo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Con ocasión de las Exposiciones que actualmente se celebran en Barcelona y Sevilla, se despachan hasta el 25 de diciembre actual en cualquiera de las estaciones de las Redes del Estado, del Midi de Orleans y del P. L. M. con destino a los siguientes puntos fronterizos hispano-franceses de Hendaye-Irun, Canfrán, Port-Bou, Cerbere, billetes de ida y vuelta a precio reducido, utilizables bien para salir por un punto de la frontera y regresar por el mismo u otro de los señalados, con la sola condición de que estos billetes se expendan por un recorrido mínimo de 500 kilómetros.

El precio de estos billetes tiene una rebaja del 30 por 100 sobre la tarifa general.

El itinerario puede ser distinto en la ida y a la vuelta.

Validez: treinta y cinco días para visitar una sola Exposición y de sesenta y cinco días para la visita de las dos Exposiciones durante el mismo viaje.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las 10,30, Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,50, La revoltosa (presentación del baritono José Marín), y La verbena de la Paloma (baritono señor Lloret.)

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10,15, El niño me retira y La ventera de Alcalá.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Para ti es el mundo.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Cien comedias y un drama.

ALCAZAR.—Presentación de la compañía de Margarita Robles, A las 6,30 y a las 10,30, ¡Tarari!... y La fuerza bruta.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,15, Oriente y Occidente.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,15, El juicio de Mary Dugan.

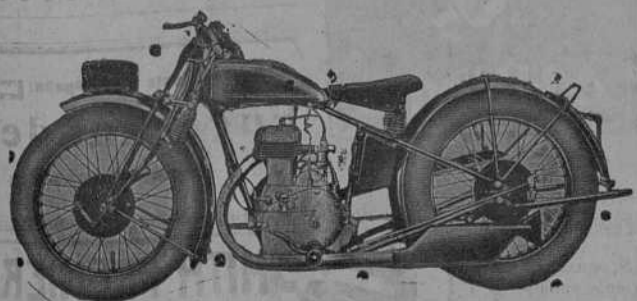
MARAVILLAS.—A las 6,15 y 10,15, En el valle de la Pena.

MARTIN.—A las 6,30, Los guayabitos y La Melitona. A las 10,45, La Melitona y Los verderones.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, ¡Por si las moscas!

ELDORADO.—A las 6,30, Carne flaca y Las corsarias. A las 10,30, San Juan de Luz y La gatita blanca.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Éxito de la estrella magnética. El kanguro y Balder.



F. N. LE GRIMPEUR
LA MOTOCICLETA PREFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO—PLAZOS 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880

CONDE DE ROMANONES, 9 Y 6 MADRID

TELEFONO NUMERO 12.101 Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1 de noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 23 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de noviembre, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 31 de octubre, de Valencia el 1 de noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. U., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd, at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)



"PARATODO"
Escopeta de fuego central, 401 n.º en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de seguridad. Oculares con resorte. Seguro automático.

Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Será atendido con esmero y prontitud

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA



"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones dem-blok de acero extra triple cierre Purdey. Llevas cruzadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibres y grados de 20 a 28 y hasta del comendador. Patrocinada por la Asociación de Cazadores de España.

Hispania B. E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA



"EDER"
La legítima escopeta. Puro espíritu de tiro. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonador con resorte. Caja de metal. El calibre a gusto del comprador. Como también los grados de stock y longitudes de cañones y medidas de la caja.

Eder 214 300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"

Nº 60

CAMPEÓN DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

C/ DE CALATA 15 - MADRID